

# COMISIÓN DE SEGUIMIENTO E IMPULSO DEL CENTRO TECNOLÓGICO DE DESARROLLO Y EXPERIMENTACIÓN (CETEDEX) DE JAÉN

---

## *DOCUMENTO METODOLÓGICO*

### INTRODUCCIÓN

En estos momentos ya está dando sus primeros pasos el proyecto CETEDEX, el Centro Tecnológico de Desarrollo y Experimentación de Jaén, que estará ubicado en el Polígono Industrial Nuevo Jaén y que está previsto que pueda crear más de 2.500 puestos de trabajo directos e indirectos en la provincia.

Para lograr sus objetivos, el CETEDEX de Jaén se basa en tres pilares fundamentales:

- Sistemas de Defensa anti-dron, compuesto por un sistema completo con capacidad de detección y neutralización, que contará con una zona de experimentación, una zona de radiación controlada y una zona de vuelo e instalación de sensores
- Vehículos inteligentes, con capacidad de ensayos y certificación para sistemas avanzados de ayuda a la conducción, tanto de vehículos militares como industriales y agrícolas. Incluirá un circuito de alta velocidad, una zona urbana y un circuito interurbano de doble carril que estará dotado con infraestructura 5G.
- Inteligencia Artificial, que llevará a cabo actividades como: análisis automático e inteligente de grandes volúmenes de datos, desarrollo de tecnologías para el mantenimiento predictivo, análisis de múltiples fuentes de información y aplicaciones de las tecnologías biométricas.

El proyecto, además, incentivará la colaboración entre el Ministerio de Defensa, la universidad, los centros tecnológicos y de investigación y las empresas, así como la cooperación con la Unión Europea de la Defensa, con el fin de que se dé una transferencia de conocimiento y de tecnología.

El CETEDEX va a estar ligado principalmente a las empresas del sector auxiliar, terrestre y transporte, pero fundamentalmente al impulso de nuevas industrias en Jaén en los sectores de la inteligencia artificial, los vehículos inteligentes y los sistemas anti-dron, lo que posicionará a la provincia de Jaén en áreas tecnológicas estratégicas.

Dada la relevancia de este proyecto para Jaén capital y para el conjunto de la provincia, el Patronato de la Fundación "Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén" acordó el pasado 23 de junio incorporar el CETEDEX como proyecto del Plan Estratégico provincial, así como realizar un seguimiento de su desarrollo desde la Fundación.

Para el seguimiento de las diferentes Estrategias clave del Plan, el Patronato de la Fundación estableció en su día la figura de las *Comisiones de Seguimiento e Impulso*, cuyo fin es el de velar por la ejecución de los proyectos que sean clave para la provincia. Por su relevancia estratégica, se debe crear, por tanto, una de estas comisiones en torno al CETEDEX.

## **COMPOSICIÓN**

La *Comisión de Seguimiento e Impulso del Centro Tecnológico de Desarrollo y Experimentación (CETEDEX) de Jaén* mantendrá una estructura permanente compuesta por una representación de las administraciones, agentes e instituciones Patronos de la Fundación "Estrategias". Así, tendrán representantes en la *Comisión*:

- Diputación Provincial de Jaén
- Universidad de Jaén
- Junta de Andalucía
- Subdelegación del Gobierno en Jaén
- Ayuntamiento de Jaén
- Confederación de Empresarios de Jaén
- Cámara de Comercio de Linares
- Cámara de Comercio de Andújar
- CCOO-Jaén

- UGT-Jaén
- Caja Rural de Jaén

Cada Patrono tendrá que designar a una persona que lo represente (en el caso de que quieran delegar en alguien distinto a quien ostenta esta representación en el Patronato) y otra suplente, para cuando esta primera no pueda asistir a la *Comisión*.

También formarán parte de la estructura permanente de la *Comisión* el jefe de Programa CETEDEX, así como las personas responsables de la Cátedra Isdefe/CETEDEX-UJA, en cada momento.

La presidencia de esta Comisión la ejercerá el/la Rector/a de la Universidad de Jaén (como responsable de le Estrategia Jaén, innovadora del Plan), la vicepresidencia corresponderá a la persona que represente a la Diputación Provincial de Jaén (como administración que ejerce la presidencia en el Patronato de la Fundación) y la Oficina Técnica de la Fundación "Estrategias" ejercerá la Secretaría en dicha Comisión.

Además de esta estructura permanente, se podrá invitar a participar en la *Comisión*, dependiendo de los puntos del orden del día, a todas aquellas personas expertas que puedan aportar información relevante para abordar el impulso y seguimiento del CETEDEX, a los grupos de investigación de la Universidad de Jaén vinculados al centro o a la cátedra, a colectivos, centros tecnológicos y empresas que de forma directa se vean afectados o involucrados por los proyectos y actuaciones que del CETEDEX se deriven, así como a las personalidades singulares que se estimen pertinentes.

## **OBJETIVOS**

La principal finalidad de la *Comisión de Seguimiento e Impulso del Centro Tecnológico de Desarrollo y Experimentación (CETEDEX) de Jaén*, igual que las del resto de comisiones creadas en el seno de la Fundación "Estrategias", es que sus miembros puedan conocer las actuaciones que se están llevando a cabo para la puesta en marcha y desarrollo del CETEDEX, por parte de los principales agentes impulsores.

Se persigue, asimismo, que los responsables de la ejecución del proyecto puedan aclarar aquellas dudas que surjan en relación al desarrollo del mismo y recibir sugerencias de los miembros asistentes sobre su implementación.

Por otra parte, estas sesiones favorecerán la gestión relacional, es decir, el establecimiento de los contactos necesarios, entre todos los responsables o agentes involucrados en el proyecto, para proponer acciones y buscar acuerdos totales o parciales para su impulso.

Por último, las citadas reuniones ayudarán a reforzar la credibilidad y confianza en el CETEDEX, en la medida en que en las mismas se informe sobre su realización y se implique a los actores responsables de su ejecución.

## **FUNCIONAMIENTO**

Las reuniones las convocará la persona que ejerza la presidencia, especificándose en la convocatoria hora y lugar de la sesión, los diferentes puntos a tratar y el tiempo estimado de duración de la misma. Junto con la convocatoria se enviará la documentación que vaya a analizarse, así como la información necesaria para el adecuado desarrollo de la reunión. Tanto la convocatoria como la documentación complementaria se remitirán por email desde la Oficina Técnica de la Fundación "Estrategias".

## **CALENDARIO**

*La Comisión de Seguimiento e Impulso del Centro Tecnológico de Desarrollo y Experimentación (CETEDEX) de Jaén se constituirá en julio de 2023 y se convocará con carácter trimestral.*

De las conclusiones de las sesiones celebradas se dará cuenta en el Patronato de la Fundación, para su conocimiento.

**JAÉN, JUNIO DE 2023**